

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA LIGHTING STUDIO DESIGN LSD S.A. AÑO
2019**

A los 13 días del mes de mayo del 2020, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Nueva Orleans E2-11 y Juan Manuel Lasso, comparecen los accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA LIGHTING STUDIO DESIGN LSD S.A.** el señor **PIÑA TORRES JORGE ALBERTO** propietario de US\$ 4.500,00 y el señor **SALINAS ROJAS JOSE DANIEL** propietaria de US\$ 500,00 Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, **con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:**

- 1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019 considerando los estados financieros;
- 2.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2019 de los estados financieros;
- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 4.- Conocimiento y resolución de utilidades de la compañía y el cumplimiento del principio de negocio en marcha con base en los estados financieros del año 2019

Instalación de la Junta:

Preside Junta General la señora Salinas Rojas Karina Marcela, y actúa como secretario Ad Doc. Doctor Jorge Tamayo Gordón. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2019, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General, aceptar el informe de comisario por los estados financieros del período en mención y los aspectos financieros, económicos y patrimoniales a tomar en cuenta para el siguiente período.

Se resuelve aprobar el informe del Gerente General del año 2019.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA
Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2019

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2019, el mismo que explica la observación en los aspectos legales que presenta los estados financieros en el período. Además, aprueba los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el mejoramiento de la empresa en sus distintas actividades económicas, administrativas y financieras.

Se resuelve aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros del año 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA
Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Ingeniero PIÑA TORRES JORGE ALBERTO y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros que se encuentran contenido en el ANEXO UNO, adjunto a esta acta.

Pone a consideración de esta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA
Conocimiento y resolución de utilidades de la compañía y el cumplimiento del principio de negocio en marcha con base en los estados financieros del año 2019

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta las utilidades generadas y se pone en conocimiento el cumplimiento del principio de negocio en marcha

Sometida a votación la moción del gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de treinta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los accionistas a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:



1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019;
2. Estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2019;
3. Estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
4. Estado de flujo del efectivo al 31 de diciembre del 2019;
5. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019
6. Informe de gerente general sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2019;
7. Informe de comisario sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

FIRMADO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019:



Ing. Salinas Rojas José Daniel
Accionista

***RAZON:** Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.*

FIRMADO PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LIGHTING STUDIO DESIGN LSD S.A.:



Ing. Piña Torres Jorge Alberto
Gerente General y Accionista



Ing. Salinas Rojas José Daniel
Accionista



Ing. Salinas Rojas Karina Marcela
Presidenta



Sr. Jorge Tamayo
Secretario Ad Hoc